

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 pta. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 pta. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECORRER LOS PERIÓDICOS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Reunión, Preciados, 36.—Barcelona, Cayetano Obis y Max, Fernando VII y Arcoles, 6; Roldán y Comp.º, Recullera, 41, entrada por la de Agía, 9. R. C. Bartrina, Tallera, 2.—París, Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Snavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES ASÍ CIVILES COMO MILITARES.

En el Colegio de la Purísima Concepción, calle de Aljezares, número 4.—Facilitamos reglamentos. 8-1

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1. El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 a 12, y de 12 a 4 los pobres de solemnidad. 26-7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En representación de los préstamos antes realizados, el Banco emite Cédulas hipotecarias. Estos títulos, de un capital nominal de 500 pesetas, devengan un interés de 5 por 100 anual, y tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas y la subsidiaria del capital del Banco. Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente a las Oficinas del Establecimiento, o por medio de Agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados del mismo. El pago de los intereses de las cédulas y de las amortizaciones se hace en provincias por los comisionados del Banco hipotecario, previo domicilio solicitado oportunamente.—2.

LA PAZ DE MURCIA.

Según cuenta que la Comisión provincial de socorros ha publicado, tuvo esta un cargo de 987,276 pesetas 35 céntimos: 965,526'35 procedentes de la Junta de Señores y para el reparto que hizo, y 21,750 de un sobrante del donativo que el Sr. Obispo hizo a la Junta local para casas.

De esas cantidades repartió aquí 804,609'50 pesetas por conducto de los Sres. Cayuela, Salmerón, Casalins, Abellán, María Baldo (D. E.), Martínez Ureta, Nolla (D. E.), Poinfiel, Almansa, Seiquer (D. José), Roca, Serret y González Adalid, entre 27 partidos de esta huerta y 8,174 perjudicados.

A Lorca se enviaron para los trabajos preliminares del reparto 1,091'85 pesetas, y en la Caja sucursal de la de Depósitos y en dos partidas, con destino a Lorca, se depositaron, y allí parece están todavía, 166,631 pesetas.

El cargo, como hemos dicho, era de 987,276'35 pta. y la data de 972,252,35, resultando una existencia de 15,014 pesetas; esta procedía de devoluciones hechas por los pagadores, pues la cantidad que en esta huerta se debió repartir al tipo del 17 por 100, ascendía a 819,553 pesetas 50 céntimos. Los sobrantes de los pagadores tuvieron por origen el no ser legítimos ó exactos los créditos de algunos interesados.

Con aquella existencia, 10,000 pesetas que entregó el Sr. Gobernador de orden de la Junta de Señores, ó sea la cantidad que se destinó a los perjuicios de la segunda inundación, y 589'14 pesetas que a la comisión de la prensa nos sobaron del destino que tenía la cantidad que se nos dejó por la de la prensa y escolares de Barcelona, y entregamos a la Comisión provincial, formó esta un nuevo cargo de 25,603'14 pesetas.

Con ellas atendió a 79 colonos de Beniel, 23 de Nontuermas, y otros en menor número de otros partidos, pagó los gastos de personal de la secretaría correspondientes a Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero último (anteriormente pagaba estos gastos la Junta local de socorros), y depositó en la Caja sucursal de la de Depósitos 2,408'15 pesetas resto de la cantidad que correspondía a Lorca y está sin repartir. Toda esta data suma 18,860'85 pesetas, por lo cual tiene hoy una existencia de 6,742'29 pesetas que también ha depositado en la Caja sucursal de la de Depósitos, donde están las depositadas por el Sr. Gobernador del sobrante de la Sección de inundaciones, cuyas cantidades es preciso salgan de allí y vayan a poder de sus dueños, los inundados, y a atender lo que aún está por hacer con perjuicio de una zona inundada, el arreglo del camino de enmedio ó sea el viejo de Orihuela.

A esta cuenta, que ayer publicó el «Boletín», acompañan notas aclaratorias, modelos de justificantes, pues estos, por lo voluminosos, no es posible publicarlos, porque costaría mucho

perjudicando a los inundados ese gasto, y la prensa local, que como hace tiempo dijimos, fué invitada por el Sr. Fontes, no pudo comprometerse a llenar sus columnas con esos documentos.

Los que piden cuentas ya las tienen; el Sr. Gobernador dió las suyas, la Comisión provincial las ha dado, la Junta local las puso al público y ya las repartirá de un día a otro impresas por el señor Martínez Torne; las comisiones de particulares las dieron y corren sueltas en las columnas de los periódicos; solo queda por publicar la de los donativos recibidos por el Alcalde, pues las cantidades que recibió el Ayuntamiento para limpieza de calles de la Junta local y para otras atenciones del fondo general de calamidades, sino publicó la cuenta, tenemos entendido las justificó con las formalidades debidas a la inversión.

¿Pueden decir lo mismo nuestras hermanas en desgracia, y aún en nuestra provincia otros pueblos que han recibido fondos procedentes de la caridad general?

Dice «La Provincia»: «Hay muchos en la huerta, que con el pretexto de La Unión Rural, no pagan un céntimo de corriente ni atrasado, ni nada. Y esto no es justo. La Unión Rural, gusta proteger a sus asociados en lo que sea justo, pero no aprueba que con su nombre se amparen los malos pagadores, que si a meno viene, la calumnian después; y para que se vea que no es obstáculo para la recaudación, se retira por completo y voluntariamente de la contienda que tenía entablada, a nombre de la huerta, quedando únicamente dispuesta a defender a sus socios en lo que sea justo y legal, como siempre ha hecho.

Nosotros no creemos justo, que unos paguen y otros no. Bueno que haya cierta consideración, con el que tenga una cuota injusta, y que se le den todos los medios de defensa; pero de eso a la idea de no pagar un céntimo, hay una distancia inmensa. Hay quien no paga en la huerta, porque no quiere, y a esos hay que apretarlos un poco los tornillos ejecutivos.»

Esto es lo mismo que mas de una vez hemos dicho nosotros.

Del «Imparcial» de ayer son las siguientes líneas:

«El Estándarte pregunta al gobierno en general, y al señor ministro de Ultramar, en particular: «¿Tiene conocimiento el gobierno de que ha ocurrido una insurrección en una parte del archipiélago poblado por neócolonos en terrenos pertenecientes a la Sociedad General de Tabacos, y que hay de ese punto muy malas noticias? «El Imparcial cree caso solo interés de los conservadores.»

Dice «La Epoca» que es de todo punto necesario revisar a los gobernadores civiles de más facultades, hay que dotarlos mejor, pero al mismo tiempo es indispensable elegir personas que, por sus condiciones, puedan ser superiores a las influencias del caciquismo, y agentes verdaderos de una buena y honrada administración, igual para todos.

Según «La Provincia» los huertanos se preparan a rectificar las listas electorales, que han de servir de base en la próxima elección de concejales. Nos alegramos de esto, y todos debían imitarles a ver si alguna vez son verdad esas listas.

NOTICIAS.

Con motivo de las fiestas de Carnaval han dejado de publicarse muchos periódicos de Madrid y provincias, entre ellos «El Popular» que es el que nos envía las hojas de noticias generales.

Aquí, como somos mas esplendidos, y además, según «El Diario», nos parecen muchas las fiestas que hay, no suprimimos el número y hacemos trabajar a nuestros operarios. Nosotros hacemos mas, para cubrir la falta de las hojas de Madrid gastamos papel de nuestra cuenta para poder dar, por lo menos, la edición local.

No se quejarán los lectores murcianos, ni dirán que no es rumbosa la prensa de su país.

Anoche fué obsequiado con una serenata, ejecutada por la banda de música que dirige el Sr. Mirote, al Delegado del Banco, D. Ricardo Barredo, cuyos días son hoy.

Beneficio del maquinista, martes de Carnaval, última función y ponerse en

escena La Tempestad, son cuatro motivos para augurar una buena entrada a Ramea, y no nos equivocamos; regular concurrencia en el paraiso, exceso en las butacas y lleno completo en las demás localidades hubo anoche. La compañía desempeñó la obra con el acierto de siempre, y el público quedó satisfecho. El beneficiado fué llamado a la escena al empezar el tercer acto y allí le fué entregado un estuche conteniendo una pataca y una fosforera, de plata, regalo de D. Olayo Díaz; una purera abastecida de ricos habanos, de la Sra. Toda, un traje en corte, una caja de habanos excelentes, otra de sorpresa y un templete formado con naranjas, limas y flores, todo esto de sus amigos y correligionarios, y además vimos que le alargaron otros obsequios que no pudimos distinguir. Al abrir la caja de sorpresa, salieron de ella revoloteando multitud de pajaros que fueron a parar a las localidades altas.

Por la plaza de Palacio se estravió anoche una pulsera de oro y brillantes.

El juntamento general ordinario se verificará, según nuestras noticias, el día 15 del actual.

Bermudez resucitó para «El Diario», pero no Teófilo para LA PAZ, y no decimos esto por otra cosa sino para hacer constar que no es culpa nuestra.

A creer en vaticinios el porvenir es muy negro y muy triste: así lo representaban ayer tarde dos máscaras.

Hoy salen para Madrid casi todos los individuos que componen la compañía de zarzuela que ha actuado en Romena.

En la tarde del lunes de Carnaval fueron conducidas a la Corrección varias máscaras que iban en una tartana, y otra en un caballo, tirando castañas pi longas, contraviniendo así a lo ordenado en el Bando de la autoridad local.

El domingo se verificó la subasta de las obras del cuartel y se adjudicaron a José Antonio Gómez Abellan, dueño del almacen de maderas de la calle de la Acequia.

Una broma entre máscaras terminó anteaayer con algunos heridos.

Dice «El Diario»: «Ese ratero ya se lo obre, se presentó ayer en una zapatería, pidió botinas para una conocida persona y se llevó un par. Lo siguieron por sospechar, y se escapó por la calle de S. Antonio. Se presenta con blusa y sin nada en la cabeza, como si estuviese en actual servicio.»

Han sido capturados por la guardia civil, y puestos a disposición del juzgado, tres jóvenes vecinos de esta ciudad, que en el día 2 del actual hurtaron una caja de pasas en el establecimiento de Juan Mercader, la cual les fué ocupada en el acto de la detencion y entregada a su dueño.

La candidatura del señor Pagan para ocupar la plaza de secretario que deja en la mesa del Congreso el señor Ruiz Martínez, parece que es ya un hecho, y que cuenta con el apoyo del jefe del ministerio.

A las cinco de la mañana del lunes ocurrieron dos terremotos de dos segundos de duración, en los pueblos de Ojos y Ricote. A igual hora se ha sentido otra sacudida en Archona, la que duró cinco segundos.

En la Audiencia de Albacete se ha visto ya la causa seguida por robo, en el Juzgado de la Catedral, a José Casabianca.

A las dos y veinte de la mañana se sintió el domingo un fuerte temblor de tierra en Archena, de tres segundos de duración, sin que ocurrieran desgracias personales.

Algunos contribuyentes del radio se quejan del exceso de la cuota que les pide la empresa de consumos para concertarlos.

Nuestro amigo y paisano Pablo Lopez saldrá de esta el 20 de este mes, contratado para Méjico.

Sentimos se vaya tan lejos.

Ha fallecido en el Hospital, el empleado de consumos que fué herido de un tiro en el sitio llamado lo de Burruso, y de que ya tienen conocimiento nues-

tros lectores, el qué ha dejado en la mayor miseria a su esposa y dos hijos.

Se ha pedido al instituto de vacunación de Valencia una remesa de cristales de linfa, para distribuirlos entre los médicos de esta capital.

El acogido que tocaba el requinto en la banda de la Misericordia, que apareció como fugado, se marchó con su madre, la que después lo ha presentado en el establecimiento.

El domingo en la mañana salió de esta el maestro talabartero Antonio el Mareño para la hacienda llamada Los Porches, y al regreso dió un vuelco el carruaje que lo conducía, resultando el tartanero con un brazo quebrado. Los demás salieron con el porrazo y el susto consiguientemente.

El Ayuntamiento de Caravaca ha acordado sustituir la tubería de cemento Portland para la traida de aguas potables, por otra de hierro, de las fabricadas por la casa Sanjol y Compañía de Barcelona.

El día 3 de Marzo, ante el Alcalde de esta capital, se verificará nueva subasta de las loñas y troncos que existen sobrantes de las carreteras del Estado en esta provincia.

Del 8 al 15 del actual verificará el Ingeniero de minas Sr. Souviron el amojonamiento del coto «Felicidad», en término de Lorca.

Hoy se cobran las contribuciones en Sueina, Cañada Hermosa y Matanza, mañana en Gerónimos y Aviletes, y Barqueros, y el viernes en Voz-negra y Balciessa, del 6 al 10 en Ulea, Alguazas y Cotillas; del 7 al 9 en Torreahuera, Benijuan, Santomera, Churra, y Santiago Zarache; hoy y mañana en los Garros y Aljezares; del 7 al 10 en S. Javier, del 7 al 11 en Alcantarilla y Campos, del 8 al 23 en Murcia; del 8 al 17 en Cartagena; del 8 al 12 en Archona, Totana y Mazarrón; del 9 al 10 en la Alberca y del 9 al 13 en Cehugin. (Se continuará.)

VARIEDADES.

EL MONAGUILLO. (1)

En la iglesia parroquial llamada Santo Domingo, asistía cotidiano un pizaro monaguillo.

Repicando las campanas, alumbrando en los bautizos, llevando en los funerales la cruz, hisopo y el libro, ó recolectando cera de los apagado serrios, diariamente conseguía agenciar otros perros chicos.

Esta renta miserable, solo la gastaba en higos, por ser fruta que halagaba a su estómago y sentidos; y además, porque decía plenamente convencido: «el fruto de las higueras use como sin desperdicio, y la experiencia demuestra que, en estómago vacío nonce pezones mascados alimentan lo que un higo.»

Cierta día, D. Nemesio, señor generoso y rico, fué a bautizar, con gran pompa, y solemnidad, un hijo, y, de propina, dos duros le dió a nuestro monaguillo. «¡Qué sorpresa inesperada! ¡cuánta alegría! y qué brinco daba apretando ambas manos sobre el mugriento bolsillo del ropón, donde ocultaba la propina del padrino.

Con cuanto gozo decía: de los negros medio kilo; de los rojos, otros tantos, y hasta llenar los bolillos, de los que llaman de Fraga que son dulces y exquisitos.

Cuanto imaginó, al momento procuró hacerlo efectivo, y sin pensar en mañana, despreciando a sus amigos, compró y comió hasta saciar su loco y ciego apetito.

A las cuatro horas, en cama cayó enfermo el pobre chico, y a los tres días, ¡la muerte! le ocasionaron los higos.

Aquel que de cuando en cuando puede alcanzar un capricho,

(1) Leida el domingo en la reunion literaria.

si la fortuna le ayuda, procure ser comedido en gozar, no le suceda lo que al pobre monaguillo.

J. A. Soriano.

CARTA DE MADRID.

6 de Febrero de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: la situación de Francia se agrava por momentos: el proyecto de ley contra los príncipes ha sido aprobado por la Cámara de los diputados, pero en el Senado será rechazado, pues la mayoría de la comisión elegida para dar dictámen en el referido proyecto se compone de adversarios del mismo. El conflicto es gravísimo. Si el Senado rechazara el proyecto, ó presentara la dimisión el gobierno ó Mr. Grevy decretara la disolución del Senado. De todas suertes, la cuestión es mas grave de lo que parece.

Segun los telegramas de París, la opinion pública se halla allí muy preocupada. Las imprudencias y las exageraciones están comprometiendo la república y lo peor es que no sale un hombre con bastante carácter y energía para apartar a la república de ese camino de turbulencias y peligros a que la han lanzado sus exagerados partidarios.

En nombre de la libertad se levantan a cabo los atentados mas escandalosos contra el derecho de los ciudadanos. Hace pocas horas se ha disuelto una escuela católica porque un profesor explicaba a sus discípulos el catecismo. Parece imposible que un pueblo que ha asistido a tres ensayos de la república, vuelva a incurrir en las mismas imprudencias y en los mismos arrebatos.

Yo no diré que la república francesa esté llamada a desaparecer porque sé que esta constitucion está muy arraigada en la nacion vecina y se necesita mucha torpeza y mala fé en los gobernantes para que tal suceda, pero si a tiempo no se paran y reflexionan los republicanos franceses sobre la tremenda crisis que están creando con sus desaciertos, puede muy bien, al amparo del desorden y la confusion, rehacerse la reaccion y tener constantemente amenazada a la república y al país.

De política interior poco puedo comunicar a usted.

El Sr. Romero Giron ha establecido una especie de alianza defensiva y ofensiva con el Sr. Gamazo para tener a raya al elemento conservador del Gabinete y marcar una tendencia hacia la fraccion del Sr. Mártoz.

Parece que en esta legislatura no se aprobarán mas proyectos de ley que los de presupuestos. El del Jurado no se aprobará.

Cada día comprendo menos el cambio de ministros, pues nada nuevo ha venido a justificar la última crisis. Entiendo por el contrario que el anterior gobierno tenía mas iniciativa y deseo de trabajar.

El carnaval no ha ofrecido este año ningun aliciente. Los pocos mascarones y las pocas máscaras que se ven no llaman la atencion ni por la gracia de sus bromas ni por lo caprichoso de sus trajes.

El carnaval está herido de muerte: ya no se ven aquellas alegres estudiantinas, aquellas pintorescas carrozas y bulliciosas comparsas que recorrian el salon del Prado y Recoletos al compás de alegres músicas: todo esto ha desaparecido, sin duda porque el mundo todo es máscara y todo el año es carnaval.

El Corresponsal, Ll.

426.—El gran remedio moderno para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Hígado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del artículo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamás se ha fabricado, y lo han conseguido.

Preparado por un proceso nuevo, los hígados frescos de los mejores bacalao pescados en las costas de Terra-Nova el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene (como está probado por análisis), mas yodo que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones, y marasmo, que veinte y cinco años atrás se hubieran pronunciado imposibles de curar. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 8 Febr. 1900.	SALIDA	PUESTA.
Sol.	6-59m	5-31 l.
Luna	6-48m	4-5 l.

Boletín religioso

Santos.—Jueves: S. Juan de María y S. Juvencio.

Jubileo.—Jueves: En la iglesia de S. Juan y en la S. Nicolás; en la primera se aplica por los cofrades de la S. Trinidad, misas de hora y en la segunda por D. Francisco Marín y familia, misas de hora. Se descubre á las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 4 y media.

Caldas.—En la iglesia de Santa en las Madres Agustinas se dedica al Santísimo Cristo de la Humildad, un devoto novenario que dará principio el sábado 10 á las cinco de la tarde y concluirá el domingo 18 en cuyo día será la función solemne á las 10 de la mañana, con misa y sermón que predicará el presbítero señor Dr. D. Gerónimo Calvo; y por la tarde á las tres el Sr. D. J. S. Guillén Soler, Coadjutor de la parroquia de San Antonio.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 7.

PANIGA	
Tirón del pan.	de 61 á 63 rs.
Tabada.	de 30 á 31
Maz.	de 38 á 43 y 1/2

Aduvicios.

NARANJOS. En el Rincon de Seca, casa de José Salas, hallará el público sobre 800 pies de dos variedades, bordes de las mejores condiciones. Diríjase casa del dueño, calle de Zambrana, número 40, 2.º, D. Luis Pascual. 6-2

NODRIZA. María Ruiz Miralles, de 27 años, soltera, leche de tres meses, primo iza, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la posada del Comercio. P.-8-3

LOMBRIZ SOLITARIA. Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, formo huredo. Único remedio infalible, alquilo por los hospitales de París. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Murcia: D. José Benedito.

REVALENTA ARABIGA. LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES. SALUD PARA TODOS. Se va de calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN.

Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véase en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias.

Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres. París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

En solo un mes basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como también sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marfil, justas al color y á la fragancia del rojo y de la rosa. Quita la bronchitis, las pecas y la quemadura del sol, como también la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres. París y Nueva York. Véase en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO, CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».**

Prueba la general aceptación de un **espectro sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úteras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrínseco pertinaz, etc., etc. Venta del Agua **solo en botellas** en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con **Medalla de Oro, premio superior** concedido en la **Exposición Especial Internacional Balmolozzi** de Frankfurt (Alemania), cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manufacturas de papel náisi.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUMERO 16. En este establecimiento se sacan un gran surtido de guantes de ebrilla y de todas clases para la estación de invierno. Géneros de punto, mangitos y zapatos.

NO SEGUIR COMIENDO á mano!

tenido en la calle del Príncipe Alfonso (Trapera), núm. 5, el **gran depósito de Máquinas** al alcance de todas las fortunas. (Qué por UNA PESTA SEMANAL, no compra la GRAN MÁQUINA CARNER con todos los útiles adelantos hasta el día?

También está la **MÁQUINA SISTEMA SINGER REFORMADA** con todos los adelantos conocidos hasta el día; la **SISTEMA HOWES PARA SASTRES**; la **MÁQUINA DE BIZCO PARA ZAPATERO**; todas con devanador su propio de última invención.

Se componen en todas las máquinas, se vende puro acero de bayona para el uso de las máquinas, agujas de todas clases, lanzaderas y accesorios.

5, Trapera, 5. TELERULO FRENTE. 23

FABRICA DE GASEOSAS de Vices

TRAPERIA 25. Se ha recibido los verdaderos y legítimos ligos de Fraga.

Un surtido en botellas de colores de todos los frutos. Su precio, 8 reales á elegir. Por docenas se hace un tanto de rebaja.

AVISOS. Anís de M. no de Garrion, escarabajo, imperial de Ojen y otros varios que se están esperando.

FABRICA DE GASEOSAS FRENTERIA, 5.

MUEBLES. Se encuentran de muebles, todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Para escrófulas, pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, abundancia general, primer remedio de la sangre.

PREPARADO EN BARCELONA EN 1873. Ha sido reconocido por la Academia de Medicina de París, invitando para su presentación á someter su licor con el mismo nombre Academia de Barcelona y París y no aceptó.

3.ª. Franco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—20 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2.ª. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS S.º. Pasa de la calle de la Paz, 5.

PAPEL DE FUMAR de hilo puro y anacahuita, marcado únicamente de todos los papeles, el y la D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de peseta el bote, calle de Zoco, 5.

CAUSA CRIMINAL SOBRE FALSIFICACION DE LA PASTA PECTORAL del DOCTOR ANDREU de Barcelona.

Tiene noticia el público de la demanda criminal que dirigió el Dr. Andreu contra D. Antonio Alvarez Cerdá, vecino de Madrid, por falsificación de sus cajas de pastillas para la tos, y por lo tanto á él debe dirigirse para darle á conocer el resultado de aquella causa.

Cuando el Dr. Andreu, de Barcelona, extendió la venta de sus cajas de pastillas para la curación de la tos á toda España y América, creyó que poniendo su nombre, título, dirección, firma y rubrica estampados en cada caja le bastaría para establecer una propiedad de autor á quedar suficientemente escudado en caso de alguna imitación ó falsificación de su pasta pectoral.

Algunos años transcurrieron sin que nada ocurriese, mas como la venta de este producto se hizo general é importantísima en toda España y América, no tardó la codicia humana en lanzar su criminal mano, y á principio de invierno del año 1876 recibió el doctor Andreu una lluvia de reclamaciones de distintos clientes de varias provincias de España, especialmente de Madrid, diciendo que notaban algunas diferencias en el color de las últimas pastillas que habían comprado, y que no producían los efectos seguros y rápidos de otras veces para calmar la tos, añadiendo algunos que habían consumido toda la caja sin experimentar el menor alivio.

Alarmado el Dr. Andreu con tan inesperadas quejas, sospechó alguna imitación ó falsificación en sus cajas de pasta pectoral y como esta circunstancia coincidía con una extraña disminución de demandas de este artículo con gran sorpresa notaba el Dr. Andreu, siendo así que cada año había adquirido un aumento considerable, no podía dar lugar á la menor duda.

Efectivamente, pocos días transcurrieron y á últimos de Diciembre del mismo año 1876 pasó el Dr. Andreu á Madrid, y haciendo personalmente toda clase de investigaciones, halló en 56 farmacias de aquella corte unas cajas falsificadas con su nombre y firma tan idénticamente hechos, que al principio le era algo difícil distinguirlos de las suyas.

En esta situación y con el apoyo leal y honrado de estos mismos farmacéuticos que han sido víctimas de un tal Antonio Alvarez, de Madrid, que se titulaba corresponsal del Dr. Andreu logró muy pronto entregar á los tribunales el falsificador con el cuerpo del delito, sobre el cual pesó ya desde el primer momento auto de prisión.

Instruida la causa en el Juzgado de Buenavista, resultó ser muy larga y ruidosa por la tenaz defensa del procesado, y defendido el Dr. Andreu por el inteligente y activo abogado del colegio de Madrid D. Antonio Rodó, recayó sentencia al cabo de cinco años cabales, de la cual no publicamos los Resultandos y Considerandos por su gran extensión, y si el

FALLO

Que declarando lo contenido en los anteriores considerandos, debo condenar y condeno al procesado D. Antonio Alvarez á las penas de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, con sus accesorios de suspensión de todo cargo público, profesión ú oficio y derecho de sufragio, y á la indemnización al querellante Dr. Andreu, de diez mil pesetas en que se gradúan los perjuicios ocasionados por el delito y en las costas, debiendo sufrir la prisión correccional subsidiaria en caso de insolvencia, á razon de un día por cada cinco pesetas que dejara de pagar, pero sin que este tiempo pueda pasar del de la tercera parte de la condena principal. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando que se consultará con la Superioridad, previa notificación á las partes, lo pronuncio, mando y firmo.—Esteban de la Malla.—Publicado el día de la fecha.

Tales fueron los hechos probados, todos completamente conformes con los que el Dr. Andreu había anunciado al público y tal fue la apreciación que ellos merecieron del Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid.

El acusado se acogió luego al recurso de casación y elevada la causa en consulta á la Real Audiencia de Madrid, esta ha comprobado los hechos fundamentales de la acusación, pero ha tenido á bien juzgar el delito de esta y fallado condenando á D. Antonio Alvarez Cerdá á la pena de 6 meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo público, etc., etc., pago de todas las costas y absolviendo del delito de falsificación de marcas, sellos, contraseñas, etc., etc., cuyo fallo forma hoy día autoridad de cosa juzgada.

Como resulta de las anteriores disposiciones, no solo quedan completamente probados los hechos fundamentales de la acusación, sino que en primera instancia se califica el delito de falsificación, y la Audiencia ha tenido á bien juzgarlo como esta; hay pues únicamente discordancia respecto á la calificación del delito, derivando esta diversidad de criterio de la omisión ó falta del requisito de añadir á las cajas de pastillas una marca de fábrica que el Dr. Andreu no creyó necesario, ni es probable que ningún facultativo hasta el día haya creído necesaria por no considerar equiparables los productos farmacéuticos á los puramente industriales. Este dato es, pues, de sumo interés y debe servir de guía á todos los farmacéuticos ya que hoy día está la Farmacia en plena tendencia á los medicamentos preparados.

De todos modos puede el Dr. Andreu darse por muy satisfecho de haber logrado probar los hechos y obtener un fallo favorable, y como pro ve públicamente dar á conocer el resultado de esta causa cuando anunció en los periódicos la existencia de cajas falsas de su pasta pectoral, hoy puede mas que antes so tener y declarar como declara, sancionada su palabra por una solemne declaración judicial, que D. Antonio Alvarez vendía unas cajas idénticas, imitación de las de sus pastillas para la tos, de igual forma, tamaño color y con su nombre, títulos, firma, rubrica y dirección, asegurando además que las recibía directamente del Dr. Andreu para no inspirar recelos á los compradores, con lo cual abusaba del crédito de su casa y de sus productos, mercedando, ilícitamente, á la sombra de la reputación que este medicamento, solo por sus buenos resultados, ha logrado adquirir desde muchos años, no solo en España y América si que también en países extranjeros.

Como se supone, esta causa ha costado al Dr. Andreu toda clase de sacrificios y gastos de muchísima consideración, no solo por su larga duración de seis años, si que por haberse tenido que tramitar tan lejos de su residencia, pero queda todo compensado por la satisfacción que hoy le cabe de haber logrado castigar al delincuente y vindicar su buen nombre, pudiendo ahora participar al mundo entero, que al anunciar la falsificación de sus cajas de pastillas para la tos, ha obrado legalmente, y desaparece toda sospecha de que sea confundido con tantos autores que propalan falsificaciones puramente imaginarias, con intención de dar importancia á un producto que por sus propias virtudes no le es posible adquirir.

Barcelona y Diciembre de 1882.

Nota.—Aunque desde el año 1877, esto es, desde el principio de descubierta la existencia de cajas falsas, no ha circulado ni una siquiera, ni es fácil que se repita una tentativa semejante en vista de tal escarmiento, el Dr. Andreu, para asegurar mas el bien de sus clientes, declara haber solicitado del Ministro de Fomento una marca de fábrica que, cuando sea registrada, acompañará á cada caja de pasta pectoral, dándole antes á conocer por medio de repetidos anuncios.

Papel pautado para escuelas.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coque en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgrana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anafético.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar esos unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA (SOPROFACION) DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Tomando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira tranquilamente.

Los cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extrínseca suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, que cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más dulce sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona y se hallará también de venta en las principales Farmacias de todas las ciudades de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ACEITE PURO Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos acompañados de CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Jarabe rabano yodado Alomár

Nuestro JARABE ha sido preconizado por vários acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados, aceites de higado de bacalao, etc. etc. para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza, ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, calle de Moncada, núm. 20.—Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en cajas de 100, á 6 y 7 rs. Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs. Idem de tamaño holandés, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs. Sobres amarillos y diplomados, á 4 rs y medio el 100. Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitación desde 3 rs. hasta 20 una. Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios. Idem comunicativa para copiar, id. id.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Murcia.

Imprenta de LA PAZ